

ANEXO A			TIPO DE PROCESO: CONTRATACION DE OBRA PUBLICA - INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO			OBJETO: EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA	
MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			PRESUPUESTO OFICIAL:	1.059.000.000
CÓDIGO	PROCESO		PRESUPUESTO OFICIAL EN LETRAS	MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS
F- 001	GESTIÓN CONTRACTUAL		LUGAR DE EJECUCION:	ALCALDIA LOCAL DE SUBA

3.1. IMPACTO DEL RIESGO							
PROBABILIDAD	CATEGORIA		VALORACIÓN				
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)		1				
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)		2				
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)		3				
	Probable (probablemente pueda ocurrir)		4				
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)		5				
3.2. IMPACTO DEL RIESGO							
			IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA			Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA			Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA		VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO							
			IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA			Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA			\$ 10.590.000,00	\$ 52.950.000,00	\$ 158.850.000,00	\$ 317.700.000,00	\$ 328.290.000,00
CATEGORIA		VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10
3.4. CATEGORIA DEL RIESGO							
VALORACIÓN		CATEGORIA					
10, 9 Y 8		Riesgo Extremo					
6 Y 7		Riesgo Alto					
5		Riesgo Medio					
2,3 Y 4		Riesgo Bajo					